

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

5953 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla por el que se convoca concurso para la explotación mediante arrendamiento de 1 plataforma móvil Kirow 300 y dos grúas existentes en la grada denominada num 5 del Polígono de Astilleros, bienes patrimoniales propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla.*

Por la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Sevilla, con fecha 5 de febrero de 2025, se ha aprobado Pliego de Condiciones para el presente concurso, en los siguientes términos:

1. Objeto:

A.- Una plataforma móvil Kirow de 300 Tn de capacidad, que tiene el carácter de bien patrimoniales de la Autoridad Portuaria de Sevilla

B.- Dos grúas de 100 Tn capacidad situadas en la Grada denominada Nº 5 del Polígono del Astillero del Puerto de Sevilla, que tienen el carácter de bien patrimonial de la Autoridad Portuaria de Sevilla

2. Arrendamiento mínimo: Total (Grúas y plataforma): Mínimo 17.000 €/año (IVA no incluido), mejorable al alza.

3. Garantía provisional exigida: mil euros (1.000,00.-€) Garantía definitiva exigida: siete mil euros (7.000,00.-€)

4. Lugar de presentación de las ofertas: Registro General de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sito en Avda. Moliní, 6 41002 Sevilla.

5. Fecha fin de presentación de ofertas: 14 de marzo de 2025 a las 13:00 horas.

6. Acto de apertura de sobres nº 1: 18 de marzo de 2025 a las 10:00 horas.

Acto de apertura de sobres nº 2 y propuesta de adjudicación: 21 de marzo de 2025 a las 10:00 horas.

7. Pliego de condiciones: se hace constar que el pliego está publicado en la página web de la Autoridad Portuaria de Sevilla <https://www.puertodesevilla.com/transparencia>, en apartado Transparencia/Contratación y encomiendas de gestión. En este mismo apartado se publicarán los sucesivos documentos del concurso.

Sevilla, 10 de febrero de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250006723-1